



1. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL. 2023-2024

13.1 Introducción.

En el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se establece que el tutor/a la tutora realizará una programación anual de la acción tutorial que se recogerá en el proyecto educativo del Centro.

Dicha programación contempla los aspectos específicos del grupo al que se dirige para conseguir orientar el proceso educativo individual y colectivo de los alumnos y alumnas, y contribuir a la adquisición de competencias sociales, a desarrollar la autoestima y fomentar las habilidades y destrezas que les permitan programar y gestionar su futuro educativo y profesional, e incluirá actividades específicas de información y orientación que garanticen al alumnado una adecuada toma de decisiones sobre su itinerario educativo y profesional al término del ciclo de Formación Profesional Básica.

La acción tutorial queda integrada dentro de la amplia función orientadora que caracteriza la práctica docente. Esta función orientadora ha de ser desarrollada por todo el profesorado, por lo que el seguimiento grupal e individual del alumnado es responsabilidad compartida de todo el equipo educativo.



El profesorado que tiene asignada una tutoría de grupo tiene unas competencias y unas tareas específicas al respecto.

Se deben señalar dos dimensiones básicas en la acción tutorial, por un lado, la tutoría individual y por otro lado la grupal. Igualmente se han de considerar los tres ámbitos hacia los que se han de dirigir las actuaciones: el alumnado, las familias y el profesorado siempre con una perspectiva de interacción y coordinación entre los mismos.

Por lo tanto, la acción tutorial en nuestro Centro de LALDEA no debe ser un hecho aislado ni depender sólo del tutor/a, sino que debe ser una labor conjunta en la que estén implicados en igual medida e intensidad todos los miembros del equipo directivo y todos los profesores del Centro que trabajan con los alumnos/as y el psicólogo y la trabajadora social de la entidad, en definitiva, todos los profesionales que trabajan de una manera o de otra con el grupo de alumnos/as.

Otro aspecto a tener en cuenta dentro del Plan de acción tutorial es la orientación educativa y laboral, se trabaja desde el primer curso de formación profesional básica, aunque se hará más hincapié durante el segundo curso. Se orienta al alumnado sobre las características que tiene este primer curso y el segundo, así como las salidas profesionales que se pueden conseguir cuando el ciclo esté terminado.

Debemos señalar además que la acción tutorial se debe entender como un proceso y como parte de un todo, que constituyen los aspectos curriculares de cada uno de los cursos, lo que exige el empleo de unos procedimientos adecuados para la atención del grupo y además emplear la observación como base para detectar los posibles problemas por los que pasa el alumnado y así ofrecer una atención individual.

Con esto se cumple el objetivo de tender a una formación plena e integradora que permita un desarrollo personal pleno y que dé respuesta a las



necesidades del alumnado. Todo esto influirá en gran medida en la mejora de la vida en el Centro y de toda la comunidad educativa.

13.2 Marco teórico.

Características generales del alumnado:

El educador que trate con adolescentes debe conocer las características del desarrollo físico-sexual, social y afectivo de los mismos. También las características particulares que encontraremos en nuestro alumnado, hiperactividad, capacidades diferentes a nivel intelectual, problemas de conducta, escasa motivación hacia el estudio, dificultades con el idioma, etc.

El trabajo del docente es el de ayudarlos a ver los aspectos positivos de sí mismos, a mejorar su conducta dentro del aula, a respetar a sus compañeros, a los profesores y a las instalaciones, manteniendo una comunicación fluida entre los padres/madres, los tutores, los profesores y los propios alumnos y alumnas.

Un concepto saludable de uno mismo surge cuando aceptamos quienes somos, cómo somos exactamente y sentimos que somos importantes en la vida, siendo capaces de empatizar con los demás, de ponernos en su lugar y de respetarlos.

Animarles a que se detengan a observar cada cosa que hacen bien y enseñarles a pensar en los errores como un modo de aprender, más que como un defecto, ayudarles a clarificar sus metas. Cuanto más clara sea la visión, más posibilidades tienen de crear una imagen positiva de sí mismos y su actitud cambiará.

Los jóvenes con un historial previo de rechazo, tienen además mayores sentimientos de soledad, insatisfacción social y son más proclives a sufrir trastornos emocionales.



Los derechos y deberes del alumnado, la mediación en situaciones de conflicto, etc., son los referentes básicos que se tendrán en cuenta para el desarrollo de dicho plan.

Debemos saber que el desarrollo integral del alumnado es un elemento muy importante en el contenido de la acción tutorial en nuestro Centro, por lo que debemos tener en cuenta la relación del alumnado con sus iguales, con el tutor y con el resto de la comunidad educativa.

13.3 Objetivos del plan de acción tutorial por meses.

Se plantean los distintos objetivos a trabajar a lo largo del curso, en ocasiones será necesario modificar o añadir algún objetivo más si surge algún tema que sea necesario trabajar en tutoría, vemos la necesidad de que sea un área de trabajo flexible, adaptándonos a las distintas situaciones que vamos encontrando en el aula y en el trabajo diario. El desarrollo completo de cada una de las actividades desarrolladas en cada sesión se recoge en la programación de aula.

Para algunas sesiones de tutoría contaremos con la participación de asociaciones y personas que colaborarán con nosotros como sucedió en los cursos anteriores.

En este curso se quiere trabajar en confianza y seguridad digital especialmente en las sesiones de tutoría, con el objetivo de utilizar internet de forma segura, incluido también en el plan de digitalización del centro. Además, trabajaremos los hábitos saludables y la prevención del consumo de drogas.

A continuación, se exponen las actividades programadas hasta la fecha, teniendo en cuenta que pueden surgir modificaciones en función de la disponibilidad de los ponentes.



Fundabem

SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

- ✓ Actividades para reivindicar la importancia de cuidar el medioambiente con la participación en la Huelga del Clima.
- ✓ Actividades de presentación, que facilitan la integración de los alumnos y alumnas en el grupo clase. (Para el alumnado de primero)
- ✓ Actividades de bienvenida, que facilitan la adaptación de los alumnos y alumnas al Centro de Fundabem. (Para el alumnado de primero)
- ✓ Actividades de convivencia que permiten la interacción entre el alumnado de primero y de segundo, así como con el resto de usuarios del centro ocupacional de Fundabem con los que compartimos zonas comunes.
- ✓ Actividades para revisar el perfil y las funciones que debe cumplir un delegado de grupo y elección del mismo.
- ✓ Taller y trabajo cooperativo para trabajar el RRI y establecer las normas necesarias para el buen funcionamiento del grupo.
- ✓ Sesiones del programa E-Health desarrolladas por un técnico de Fundabem.
- ✓ Taller sobre discriminación dentro del Plan Director, impartido por la Policía Nacional.
- ✓ Sesiones para conocer el funcionamiento de herramientas digitales (Quizziz, Genially, Liveworksheets, My class game, Plataforma Moodle y otras)

NOVIEMBRE

- Sesiones en el Aula Virtual sobre seguridad y confianza digital en el Moodle del Centro.
- Taller - Exposición de cannabis, impartido por el Ayuntamiento de Ávila.



Fundabem

- Taller sobre Acoso escolar dentro del Plan Director, impartido por la Policía Nacional.
- Sesión del programa E-Health desarrollado por un técnico de Fundabem.

DICIEMBRE

- Actividades para celebrar el Día de la discapacidad.
- Sesión del programa E-Health desarrollado por un técnico de Fundabem.
- Sesiones en el Aula Virtual sobre seguridad y confianza digital en el Moodle del Centro.
- Taller sobre drogas dentro del Plan Director, impartido por la Policía Nacional.

ENERO

- Sesiones en el Aula Virtual sobre seguridad y confianza digital en el Moodle del Centro.
- Talleres grupales dentro del programa Galilei
- Actividades para celebrar el Día de la paz y la no violencia.
- Actividades para mejorar la motivación hacia el estudio de nuestro alumnado.



FEBRERO

- Sesiones en el Aula Virtual sobre seguridad y confianza digital en el Moodle del Centro.
- Talleres grupales dentro del programa Galilei
- Taller sobre Medioambiente dentro del Plan Director, impartido por la Guardia Civil.
- Taller sobre Riesgos de internet dentro del Plan Director, impartido por la Policía Nacional.

MARZO

- ❖ Sesiones en el Aula Virtual sobre seguridad y confianza digital en el Moodle del Centro.
- ❖ Talleres grupales dentro del programa Galilei
 - ❖ Talleres para celebrar el Día del árbol.
 - ❖ Taller para celebrar el Día mundial del agua.
 - ❖ Taller para conmemorar el Día de la mujer
 - ❖ Charla del departamento de orientación para informar sobre salidas profesionales a los alumnos y alumnas de segundo.

ABRIL

- Sesiones en el Aula Virtual sobre seguridad y confianza digital en el Moodle del Centro.
- Talleres grupales dentro del programa Galilei
- Taller sobre Salud Sexual
- Taller para trabajar el Día de Castilla y León
- Taller para celebrar el Día del libro.
- Taller de Chroma



MAYO

- Sesiones en el Aula Virtual sobre seguridad y confianza digital en el Moodle del Centro.
- Talleres grupales dentro del programa Galilei
- Actividades para conocer los derechos de los trabajadores y prevención de riesgos laborales.
- Talleres digitales (creación de juegos, podcast...utilizando herramientas digitales)
- Taller de radio

JUNIO

- ✓ Sesiones en el Aula Virtual sobre seguridad y confianza digital en el Moodle del Centro.
- ✓ Talleres grupales dentro del programa Galilei
- ✓ Taller para celebrar el Día mundial del medio ambiente.
- ✓ Actividades para reflexionar y evaluar la marcha del curso.
- ✓ Sesión para recibir asesoramiento e información laboral, a través del servicio de Itinerarios Personalizados de Inserción Socio-laboral para personas con discapacidad, una vez finalizado el ciclo. Estos itinerarios los imparte Fundabem desde el servicio de empleo, para la capacitación laboral de nuestros jóvenes usuarios desempleados una vez que han finalizado la formación reglada. Como requisito imprescindible para formar parte del programa, los usuarios deben estar inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

A lo largo del curso se realizarán otras actividades que se propongan al centro y el equipo docente considere adecuadas y necesarias para su alumnado.



13.4 Contenidos.

Los contenidos que vamos a trabajar los podemos resumir en los siguientes, a través de bloques temáticos de modo flexible, por lo que no se hará una planificación cerrada, sino que se irán determinando los contenidos en función de la necesidad del grupo y de su evolución.

- Integración y convivencia: A través de las actividades iniciales del curso programadas especialmente para ello, y otras que se irán desarrollando a lo largo del curso.
- Desarrollo y crecimiento personal: para mejorar su identidad personal, autoestima, el desarrollo de habilidades sociales y la conducta asertiva, y otras temáticas transversales.
- Orientación académica y profesional: Garantizando un adecuado autoconocimiento e información de las posibilidades que se le ofrecen.
- Hábitos saludables.
- Buenas prácticas medioambientales incluidas en el plan de gestión y educación ambiental.
- Temas transversales: educación en valores, educación sexual, educación cívica...
- Mejora de las competencias digitales de nuestro alumnado, tanto en la realización de actividades y proyectos utilizando diferentes herramientas digitales, como en la producción de sus propios contenidos digitales.



13.5 Metodología y técnicas de acción tutorial.

Utilizaremos una metodología fundamentalmente activa, puesto que buscaremos la participación de todo el alumnado. Debido a las características de nuestro alumnado, utilizaremos gran cantidad de actividades lúdicas, sobre todo porque a veces su motivación para estar en el curso es escasa o va y viene en determinados momentos. Se utilizará la gamificación o el aprendizaje basado en juegos para aumentar su motivación e interés.

Se utilizará el cine-fórum realizando una selección de películas y cortometrajes con contenido educativo (medio ambiente, bullying, resolución de conflictos, educación para la salud, igualdad de oportunidades...) y donde se trabajan actividades antes y después del visionado de las películas seleccionadas, en otras ocasiones, se les pedirá opinión a los propios alumnos y alumnas sobre algún tema de su interés para trabajar en tutoría, buscando un documental o película relacionado con ese tema de su interés.

También se realizarán distintos talleres impartidos por asociaciones o personas que colaboran con la fundación o por el propio personal del centro como las sesiones impartidas por el psicólogo de la fundación.

Además, los ponentes que imparten los talleres adaptan el lenguaje y los contenidos de los mismos para que nuestro alumnado los pueda entender mejor y pasan al alumnado un cuestionario sencillo al finalizar cada taller, que evalúa la obtención de contenidos y su interés hacia el taller, siendo aconsejados por el tutor en esta tarea.



13.6 Espacios.

Seguiremos la misma metodología del curso anterior, organizando actividades conjuntas para los cursos de 1º y 2º, sobre todo a la hora de realizar talleres con otras entidades.

13.7 Temporalización

La tutoría de primero está incluida en el horario escolar los viernes de 12:55h a 14:30h, es decir, dos sesiones en total.

La tutoría de segundo está incluida en el horario escolar también los viernes a última hora.

Consideramos desde el Claustro de profesores y teniendo en cuenta las características de nuestro Centro, lo positivo que es la realización de la tutoría conjunta de los dos grupos, al menos en la hora que tienen en común, por eso se estableció la coincidencia de horas en el horario.

Tutoría para padres, madres y/o tutores legales y alumnado mayor de edad

El horario de tutoría para padres, madres, tutores legales y alumnado mayor de edad de primer curso será los martes de 9:30h a 10:30 horas. Cuando se cambia el horario en el tercer trimestre como se menciona en esta misma programación general, la tutoría será los martes de 12:00 a 12:45. La tutora de primer curso es Dña. Noelia Cabello Leblic.



El horario de tutoría para padres, madres, tutores legales y alumnado mayor de edad de segundo curso será los jueves de 10:45 a 11:30 horas. La tutora de segundo curso es Dña. Alicia Tabasco Pérez.

Habrà una reunión a principio de curso con todos los padres, madres, tutores legales y alumnado mayor de edad donde se les informará de cuestiones generales sobre el curso. La asistencia podrá ser presencial o telemática.

Así mismo y si es necesario, una vez al trimestre habrá una reunión individual con cada uno de ellos, normalmente coincidiendo con el final de cada evaluación. Además, si surge algún problema o hay que comentar algo se celebrará otra reunión en el momento necesario.

Además, a todos los padres, madres y/o tutores legales se les ha pedido su teléfono de contacto y su email para comunicaciones del día a día que pudieran ser de su interés, también a través de la agenda de los alumnos/as se informará de cuestiones puntuales que deben conocer.

Toda la información de interés relacionada con la marcha del curso se pone en la plataforma Moodle del Centro en el lugar correspondiente. Para que los padres/madres y tutores conozcan el funcionamiento de la misma, en el mes de octubre se lleva a cabo una sesión informativa impartida por el informático del centro.

13.8 Agrupamientos.

Realizaremos las actividades de forma general con el total del grupo de alumnos y alumnas, aunque en algunas ocasiones será necesario trabajar con algunos de forma individual (apoyos) o por parejas o pequeños grupos.



13.9 Evaluación.

Llevaremos una evaluación continua de la marcha del grupo, realizando un seguimiento tanto a nivel individual como sobre todo a nivel grupal.

Los criterios que tendremos en cuenta serán los siguientes:

- Integración del alumnado en el curso
- Lo adecuado de la metodología utilizada
- La evolución alcanzada por cada alumno/a: rendimiento académico, comportamiento, integración, posibilidad de obtener el título, grado de satisfacción personal.
- Nivel de colaboración de las familias y los tutores legales.
- Grado de aceptación de las actividades tutoriales por parte del alumnado: si se han adaptado a sus intereses, si les ha ayudado a mejorar como personas, si han mejorado en su estudio, si han mejorado en su lectura.
- Grado de entendimiento de los contenidos que se han trabajado.
- Grado de satisfacción del taller por parte del alumnado.

Llevaremos a cabo una evaluación final del plan, con el objeto de realizar propuestas de mejora para futuros cursos.

Nos basaremos para ello en la observación, en las reuniones con el equipo directivo y respecto al alumnado pasaremos un cuestionario de satisfacción al finalizar el curso, además se tendrán en cuenta los resultados de las diferentes pruebas realizadas después de cada taller a lo largo del curso. Quedará reflejado en la programación de aula correspondiente.

Las personas responsables del plan de acción tutorial serán Dña. Noelia Cabello Leblic y Dña. Alicia Tabasco Pérez.